



Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012

RES. PRESIDENCIA N° 950 /2012

VISTO:

La Actuación Nro. 19300/12, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, la Sra. Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, Dra. Nidia Karina Cicero solicita la designación interina externa del Sr. Federico José Lacaze en el cargo de Auxiliar de Servicio, para desempeñarse en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 190/2012, informando que el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra sin cubrir como consecuencia de la promoción interina del agente Dr. Juan Ignacio Leoni al cargo de Auxiliar.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que la presente propuesta se trata de un reingreso, pues el agente Lacaze se desempeñó anteriormente con carácter interino en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de 1° Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación externa del Sr. Federico José Lacaze (LP 4281), en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente del agente Juan Ignacio Leoni.

Que, la persona propuesta se encuentra comprendida en los términos de la ley N° 1502.

Que por último el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que existen recursos presupuestarios suficientes y que bajo la Constancia de Registración N° 375/09 2012 se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.


Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE
LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar al Sr. Federico José Lacaze (LP N° 4281), en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino, para desempeñarse en el Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Ignacio Leoni.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 14, a la Dirección de Factor Humano y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 950 /2012


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires